

dispuesto en el art. 100 del Reglamento General de Contratación del Estado. (R.D. 2528/86, de 28 de noviembre).

Examen de la documentación: En el Servicio de Contratación de este Instituto, sito en Avdo. República Argentina, 25-5ª planta, Sevilla.

Apertura de proposiciones: Se realizará por la Mesa de Contratación el décimo día hábil siguiente al de finalización del plazo de presentación.

Gastos: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 7 de septiembre de 1989.- El Presidente, P.D. El Secretario, General Agustín Madrid Parra.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, sobre contratación ruta de transporte escolar. (PD. 1142/89).

Autorizada por la Consejería de Educación y Ciencia de la Junta de Andalucía la contratación de determinados servicios de Transporte Escolar dentro de la provincia, esta Delegación Provincial hace público su propósito de proceder a la misma, a cuyo efecto anuncia que el servicio a contratar es el siguiente:

El Castaño, Jabugo, Galaroza, Valdelarco, Fuenteheridos, Los Morines, Cortelazor, Alajar, Linares de la S. al l. de F.P. de Aracena. 53 alumnos a transportar, con un recorrido de 236 kms.

Las empresas interesadas en la contratación de este servicio, dada la urgencia del mismo, deberán presentar sus proposiciones, bajo sobre cerrado, en la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Ciencia en Huelva, sito en Alameda Sundheim, nº 17, en el plazo de cinco días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio, consignando en los propuestas las cantidades por lo que prestará el servicio y acompañando a la misma fotocopia de la documentación del vehículo a nombre del solicitante y de la Tarjeta de Transporte, así como el Certificado de la Inspección Técnica de Vehículos de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía e Industrio en Huelva, Seguro Obligatorio de Viajeros o cualquier otra circunstancia que sirva para valorar la calidad de la oferta.

A estos efectos, se tendrá en cuenta la normativa vigente para la prestación de tales servicios, especialmente el Real Decreto 2296/1983 de 25 de agosto (BOE del 27), Resolución de la Dirección General de Transportes de la Junta de Andalucía de 12 de septiembre de 1984 (BOJA del 2 de octubre) y la Orden de la Consejería de Economía e Industria de 17 de septiembre de 1984 (BOJA del 21) y demás disposiciones que sobre el tema se hayan legislado.

El importe del presente anuncio, será por cuenta de la empresa que resulte adjudicataria.

Huelva, 4 septiembre de 1989.- El Delegado, Diego Marín Rite.

AYUNTAMIENTO DE CORDOBA

ANUNCIO. (PP. 927/89).

Aprobado por esta Corporación en sesión de hoy el Pliego de Cláusulas Económico-Administrativas que regirá la subasta con trámite de admisión previa para la contratación de las Obras del Pabellón Municipal de Deportes, se procede a su exposición al público durante el plazo de ocho días hábiles, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio en el BOE para que puedan formularse reclamaciones y sugerencias de acuerdo con lo dispuesto en el Art. 122.1 del R.D. Legislativo 781/1986 de 18 de abril.

Haciendo uso de lo dispuesto en el núm. 2 del mismo Artículo, simultáneamente, se anuncia subasta con trámite de admisión previa, si bien la licitación se aplazará cuando sea necesario, en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el Pliego de Cláusulas citado.

Objeto: Construcción de pabellón municipal polideportivo incluido en el programa Andalucía 92.

Tipo máximo de licitación: 949.591.134,00 pesetas, a la baja.

Garantía provisional: 9.580.911,00 pesetas.

Garantía definitiva: La que resulte de aplicar el importe de la adjudicación los porcentajes, en su grado máximo, fijados en el núm. 1 del Artículo 82 del Reglamento de Contratación.

Financiación: Subvención de la Junta de Andalucía, Programa Andalucía 92 y Presupuesto Municipal.

Plazo de ejecución: Dos años.

Clasificación del contratista: Grupo A, Subgrupos 1 y 2.

Grupo B, Subgrupos 2 y 4.

Grupo C, Completo.

Grupo I, Subgrupos 1, 4, 6, 8 y 9.

Grupo J, Subgrupo 2.

Grupo K, Subgrupos 1, 2 y 9.

Categoría del contrato, e.

Plazo de proposición de las proposiciones: Hasta las once horas del día 20 de septiembre de 1989 fecha del envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas 14 de julio de 1989.

Córdoba, 6 de julio de 1989.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE EL PUERTO DE SANTA MARIA

ANUNCIO de subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de la avenida Santa María del Mar, en Valdelagrana. (PP. 930/89).

Aprobado por la Comisión de Gobierno en sesión celebrada el día veinte de julio de mil novecientos ochenta y nueve, el Pliego de Condiciones Económico-Administrativas que ha de regir en la contratación por Subasta procedimiento abierto, de las obras de «Pavimentación de la Avda. Santa María del Mar, en Valdelagrana», se expone al público durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que puedan presentar reclamaciones; simultáneamente se anuncia la Subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones:

Objeto: Obras de «Pavimentación de la Avda. Santa María del Mar, en Valdelagrana» de esa Ciudad.

Tipo de licitación: 115.299.359 Ptas., incluido el impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.).

Financiación: Las obras se financiarán con cargo a la Cuenta 0612 depósitos Valores Independientes y Auxiliares del Presupuesto, en virtud de los Convenios Urbanísticos de colaboración suscritos entre este Excmo. Ayuntamiento y diversas Entidades Inmobiliarias.

Procedimiento y forma de adjudicación: Subasta, procedimiento de licitación abierto.

Plazo de ejecución: Diez meses, a contar a partir del día siguiente al de la firma del Acta de Replanteo, que deberá suscribirse en el plazo máximo de quince días desde la notificación de la adjudicación.

Examen del expediente: En la Unidad Administrativa núm. 2 (Contratación) de este Excmo. Ayuntamiento, en horas de 9 a 13 horas (excepto sábados).

Organo contratante: El Excmo. Ayuntamiento de El Puerto de Santa María, Plaza del Polvorista, s/n 11500 El Puerto de Sonto María (Cádiz).

Presentación de proposiciones: En la Unidad Administrativa núm. 2 (Contratación), desde las 9 a las 13 horas, en el plazo de veinte días hábiles (excepto sábados) o partir del siguiente a aquél en que aparezca la inserción del anuncio de la licitación en el Boletín Oficial del Estado.

Documentos a presentar: Los licitadores presentarán sus proposiciones en dos sobres distintos, según se indica o continuación en los que deberá constar el título del objeto de la Subasta y el nombre a razón social del mismo.

1º. Sobre núm. 1., con el título de «Proposición económica».

Las proposiciones se sujetarán al modelo que figura en el Pliego de Condiciones aprobado y su presentación presume la aceptación incondicionado por el empresario, de la cláusula de dicho Pliego de Condiciones.

2º. Sobre núm. 2, con el título de «Documentación Administrativa».

a) Resguardo acreditativo de la fianza provisional.

b) Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos en la legislación vigente.

c) Documento Nacional de Identidad, caso de que el licitador sea persona física que actúe por sí misma. Poder bastantado a su costa, por el Sr. Secretario de la Corporación o Letrados Asesores de la misma, si se obra en representación de otra persona o entidad, pudiendo ser sustituido el poder por testimonio notarial.

Escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil, cuando concurra una sociedad de esta naturaleza.

d) Justificante de la licencia fiscal del impuesto industrial del epígrafe que le faculte para contratar.

e) Justificante de estar al corriente de pago de la cuota de la Seguridad Social.

f) Declaración de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, en la forma establecida en el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio.

g) Documentación que acredite la clasificación del contratista, en su caso, o justifiquen su solvencia económico-financiera y técnica.

Celebración de la subasta: El acto de apertura de los pliegos tendrá lugar el día siguiente hábil en que finalice el de presentación de proposiciones, a las doce horas, en el Salón de Sesiones de la Cosa Consistorial. Caso de coincidir en sábado, la apertura tendrá lugar el primer día hábil siguiente.

Fianza provisional: 2.305.987 Ptas.

Fianza definitiva: 4.611.974 Ptas.

Clasificación del contratista: El licitador deberá acreditar, en los términos de la Cláusula Sexta del Pliego de Condiciones Económico-Administrativas, la siguiente clasificación.

Grupo A, Subgrupo 1 y 2, Categoría c.

Grupo G, Subgrupo 6, Categoría e.

El Puerto de Santa María, 21 de julio de 1989.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE BENALMADENA. (MALAGA)

ANUNCIO. (PP. 957/89).

Objeto del contrato: Adquisición equipo borredora sobre camión.

Sistema adjudicación: Concurso público.

Tipo de licitación: 15.000.000 Ptas.

Fianzas: Provisional: 2% presupuesto total del contrato.

Definitiva: 4%.

Dichas fianzas se depositarán en la Caja Municipal y se podrán constituir en metálico o en cualquier otro medio de los admitidos por la legislación vigente. De conformidad con lo posibilidad prevista en el art. 378 del R.G.C.E., los avales, en su caso, habrán de llevar la firma legitimada.

Proposiciones: Se presentarán en dos sobres, con la documentación exigida en el Pliego de Condiciones de 9 a 14,00 horas en la Sección de Contratación del Ayuntamiento o por los medios indicados en el artº 100 del R.G.C.E.

El plazo de presentación de ofertas será de 20 días hábiles contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca publicado el último anuncio de la licitación en BOE., BOJA o BOP.

Apertura pública de pliegos: Al día siguiente hábil a aquél en que finalice el plazo de admisión de ofertas, considerándose a estos efectos inhábil el sábado, a las 12,00 horas en el Salón de Sesiones.

Reclamaciones: Durante el plazo de 8 días contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio en el BOP.

El expediente administrativo se encuentra a disposición de los interesados en la Sección de Contratación de 9 a 14,00 horas a partir del siguiente a la publicación del anuncio presente en BOE, BOJA, o BOP.

MODELO DE PROPOSICION

Don vecino de con domicilio en teléfono D.N.I. nº en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio (o en representación de) enterado del Pliego y de las condiciones facultativas aprobados por ese Ayuntamiento, a regir en el concurso paro hace constar:

1º) Que se comprometo a su ejecución, con arreglo a los citados documentos por un precio de pesetas y en un plazo de entrega de

2º) Que bajo su responsabilidad, declara no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad e incompatibilidad previstas en los artículos 4 y 5 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales y en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado.

3º) Que, osimismo, se obliga al cumplimiento de lo legislado o reglamentado en materia laboral y tributaria.

En a de de 19

Firma

Benalmádena, 25 de julio de 1989.- El Alcalde.

ANUNCIO (PP. 1076/89).

Objeto de la licitación: Proyecto de conducciones de interconexión de los depósitos de agua potable de Benalmádeno y Arroyo de la Miel.

Sistema selección contratista: subasta abierta.

Tipo de licitación: 58.035.714 ptas.

Fianzas:

provisional 2% presupuesto total del contrato.

definitivo: 4%.

Clasificación exigida: Grupo E, subgrupo 1, categoría e.

El proyecto, pliego de condiciones y demás datos del expediente se encuentra a disposición de los interesados en lo Sección de Contratación del Ayuntamiento, de 9 a 14 horas a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en BOE, BOJA o BOP.

Reclamaciones: durante los ocho días a partir de la publicación del anuncio en BOP.

Presentación de ofertas: durante el plazo de 20 días contados a partir del siguiente a la última publicación del anuncio en los boletines oficiales con la documentación exigida en el Pliego de Condiciones y en el horario y lugar indicado.

Apertura pública de proposiciones: en el Salón de Actos de la Casa Consistorial a las 12'00 horas del 7º día siguiente hábil a oquél en que finalice el plazo de admisión de ofertas, considerándose o estos efectos inhábil el sábado.

Benalmádena, 18 de agosto de 1989.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE JIMENA DE LA FRONTERA (CA-DIZ)

RESOLUCION de 31 de julio de 1989, por la que se anuncia subasta para la enajenación de los aprovechamientos de pastos y montanera del Monte Los Arenales (PP. 1004/89).

Aprobado por el Ayuntamiento el Pliego de Condiciones que ho de regir lo subosto para la adjudicación de los aprovechamientos que se detallarán, se expone al público por un plazo de ocho días, a partir del siguiente al de la inserción de este onuncio en el BO de la Provincia, en la Secretaría del Ayuntamiento y a efectos de examen y reclamaciones.

Simultáneamente se onuncio la subosto, condicionada a lo que dispone el art. 122.2 del R.D. Legislativo 781/86 de 18 de abril.

Objeto: Adjudicación de los aprovechamientos de pastos y montanera de 263 Has. del Monte de Los Arenales.

Duración de los aprovechamientos. Desde 1º de octubre de 1989 hasta el 30 de septiembre de 1992.

Tipo de licitación: Se fija en 350.000 ptas. año.

Fianza. La provisional de 7.000 ptas, y la definitiva de 14.000 ptos.

Presentación de proposiciones: Se presentarán en lo Secretaría de este Ayuntamiento, de nueve a catorce horas, hasta el día en que se cumplan diez días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, Boletín Oficial de la Provincia de Cádiz y Boletín Oficial de la Junta de Andolucio que lo inserte con posterioridad.

Apertura de pliegos: En el Salón de actos del Ayuntamiento o los doce horas del siguiente hábil al de finalización del plazo de presentación de proposiciones.

MODELO DE PROPOSICION

D mayor de edad, natural de provincia de con domicilio en calle nº con D.N.I. nº en su propio nombre (o en representación de) enterado del onuncio publicado en el BO de la Provincia nº de fecha relativo al aprovechamiento de pasto del Monte «Los Arenales» poro los años forestales 1989-90, 1990-91 y 1991-92, ofrece por la adjudicación de las mismas la cantidad de ptas., por año, prestando su total conformidad al Pliego de Condiciones